
Nomenclador de cargos

Perfiles por Niveles

Agrupamiento Jerárquico

Áreas de TI

Anexo del Documento - Definición de módulos y roles.

Versión: 1.0

Niveles según los perfiles definidos

Personal de Apoyo en Infraestructura Tecnológica

Personal de Apoyo en Producción de Software

Personal de Apoyo en Asistencia a Usuarios

Personal de Apoyo en Seguridad

Personal de Apoyo en Gestión de Calidad

Desarrollo de cada modulo por Perfiles y Niveles

CODIGO: 6

CLASE: Oficial Ppal 4°

CARGO: Personal de Apoyo en Infraestructura Tecnológica

AGRUPAMIENTO: 6 – Personal Jerárquico

Descripción de tareas:

- Evaluar informes sobre las nuevas tecnologías de la Información con el objetivo de trazar un plan estratégico y elevarlo a la superioridad.
- Organizar y controlar las políticas establecidas en materia de infraestructura tecnológica, de forma de velar por la integración de los recursos existentes y maximizar su rendimiento.
- Participar en los análisis de viabilidad o propuestas de cambios en la infraestructura tecnológica, elevando a la superioridad los informes resultantes obtenidos.
- Gerenciar los trabajos interdisciplinarios evaluando alternativas a través del consenso, con el fin de avalar el informe del proyecto tecnológico propuesto.
- Analizar, avalar y elevar, la propuesta del programa anual de adquisiciones y/o contrataciones de tecnología informática para la Organización y su dictamen técnico, velando por la armonía entre los recursos tecnológicos y las metas de la Organización.
- Evaluar y controlar el seguimiento de contratos a proveedores externos, en caso de ser aplicable.
- Gerenciar la aplicación de políticas de documentación en el ámbito de su competencia.
- Gerenciar y controlar los procesos comprendidos en los planes de contingencias tecnológicas establecidos, según el ámbito de su competencia

Requisitos:

Nivel educativo:

Deberá cumplir con alguno de los siguientes requisitos:

- Título universitario en carreras de Informática, Ingeniería Electrónica o en Comunicaciones.
- Matrícula profesional del Consejo Profesional de Ciencias Informáticas de la Provincia de Buenos Aires.

Nivel Laboral:

- Experiencia laboral en la especialidad, afín a las funciones, no inferior a diez años en áreas de TI pertenecientes a la Administración Pública Provincial.

CODIGO: 6

CLASE: Oficial Ppal 4°

CARGO: Personal de Apoyo en Producción de Software

AGRUPAMIENTO: 6 – Personal Jerárquico

Descripción de tareas:

- Evaluar informes sobre las nuevas tecnologías de la Información con el objetivo de trazar un plan estratégico y elevarlo a la superioridad.
- Organizar y controlar las políticas establecidas en materia de desarrollo de software, de forma de velar por la integración de los recursos existentes y maximizar su rendimiento.
- Participar en los análisis de viabilidad o propuestas de cambios en la producción de software, elevando a la superioridad los informes resultantes obtenidos.
- Gerenciar los trabajos interdisciplinarios evaluando alternativas a través del consenso, con el fin de avalar el informe del proyecto tecnológico para desarrollo de software propuesto.
- Analizar, avalar y elevar, la propuesta de la planificación anual de adquisiciones y/o producción de software para la Organización, velando por la armonía entre los recursos tecnológicos y las metas de la Organización.
- Evaluar y controlar el seguimiento de contratos a proveedores externos, en caso de ser aplicable.
- Gerenciar la aplicación de políticas de documentación en el ámbito de su competencia.
- Gerenciar y controlar los procesos comprendidos en los planes de contingencias tecnológicas establecidos, según el ámbito de su competencia

Requisitos:

Nivel educativo:

Deberá cumplir con alguno de los siguientes requisitos:

- Título universitario en carreras de Informática, Ingeniería Electrónica o en Comunicaciones.
- Matrícula profesional del Consejo Profesional de Ciencias Informáticas de la Provincia de Buenos Aires.

Nivel Laboral:

- Experiencia laboral en la especialidad, afín a las funciones, no inferior a diez años en áreas de TI pertenecientes a la Administración Pública Provincial.

CODIGO: 6

CLASE: Oficial Ppal 4°

CARGO: Personal de Apoyo en Asistencia a Usuarios

AGRUPAMIENTO: 6 – Personal Jerárquico

Descripción de tareas:

- Evaluar informes sobre los procesos efectuados sobre el ambiente de producción con el objetivo de trazar un plan estratégico y elevarlo a la superioridad.
- Evaluar informes sobre el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos personales, periféricos, sistemas de comunicaciones y servicios de red pertenecientes a la organización con el objetivo de trazar un plan estratégico y elevarlo a la superioridad
- Analizar, avalar y elevar el resultado de la planificación y ejecución de los procesos correspondientes al ambiente de Producción
- Evaluar y controlar la coordinación de la prestación de asistencia con los proveedores, en los casos que aplicara.
- Evaluar y controlar la actualización del inventario de hardware y software del equipamiento informático y de comunicaciones de la Organización a la cual pertenece.
- Analizar, avalar y elevar, la propuesta del programa anual de adquisiciones y/o contrataciones en el ámbito de su competencia y su dictamen técnico, velando por la armonía entre los recursos tecnológicos y las metas de la Organización.
- Evaluar, avalar y elevar los informes sobre el seguimiento sobre la atención de cada incidente y su resolución.
- Gerenciar la aplicación de políticas de documentación en el ámbito de su competencia.

Requisitos:

Nivel educativo:

Deberá cumplir con alguno de los siguientes requisitos:

- Título universitario en carreras de Informática, Ingeniería Electrónica o en Comunicaciones.
- Matrícula profesional del Consejo Profesional de Ciencias Informáticas de la Provincia de Buenos Aires.

Nivel Laboral:

- Experiencia laboral en la especialidad, afín a las funciones, no inferior a diez años en áreas de TI pertenecientes a la Administración Pública Provincial.

CODIGO: 6

CLASE: Oficial Ppal 4°

CARGO: Personal de Apoyo en Seguridad

AGRUPAMIENTO: 6 – Personal Jerárquico

Descripción de tareas:

- Evaluar informes sobre la factibilidad de proyectos relacionados con la seguridad informática con el objetivo de trazar un plan estratégico y elevarlo a la superioridad.
- Organizar y controlar las políticas establecidas en materia de seguridad, velando por la seguridad física y lógica en el ámbito de su competencia.
- Participar en los análisis de viabilidad o propuestas de cambios en la infraestructura tecnológica desde el punto de vista de seguridad, elevando a la superioridad los informes resultantes obtenidos.
- Analizar, avalar y elevar el resultado de los informes sobre posibles fallas en la seguridad y las propuestas de solución.
- Analizar, avalar y elevar el resultado de los informes sobre acciones a seguir con el objetivo de proteger la información del Organismo.
- Gerenciar las medidas de seguridad adoptadas, sistema de monitoreo y auditoría.
- Gerenciar los trabajos interdisciplinarios evaluando alternativas a través del consenso, y considerando los aspectos de seguridad, con el fin de avalar el informe del proyecto tecnológico propuesto.
- Gerenciar los trabajos con los usuarios dentro de la Organización o según el ámbito de su competencia, en lo que a seguridad informática se refiere.
- Gerenciar la aplicación de políticas de documentación en el ámbito de su competencia.
- Gerenciar y controlar los procesos comprendidos en los planes de contingencias tecnológicas establecidos, según el ámbito de su competencia

Requisitos:

Nivel educativo:

Deberá cumplir con alguno de los siguientes requisitos:

- Título universitario en carreras de Informática, Ingeniería Electrónica o en Comunicaciones.
- Matrícula profesional del Consejo Profesional de Ciencias Informáticas de la Provincia de Buenos Aires.

Nivel Laboral:

- Experiencia laboral en la especialidad, afín a las funciones, no inferior a diez años en áreas de TI pertenecientes a la Administración Pública Provincial.

CODIGO: 6

CLASE: Oficial Ppal 4°

CARGO: Personal de Apoyo en Gestión de Calidad

AGRUPAMIENTO: 6 – Personal Jerárquico

Descripción de tareas:

- Evaluar informes sobre las metodologías, prácticas y directrices que garanticen la implementación de un sistema de gestión de calidad y elevarlo a la superioridad.
- Organizar y controlar las políticas establecidas en materia de gestión de calidad.
- Analizar, avalar y elevar los informes sobre los resultados efectuados sobre las mediciones del cumplimiento del sistema de gestión de calidad, los riesgos detectados y las propuestas elaboradas.
- Gerenciar los trabajos interdisciplinarios evaluando alternativas a través del consenso, con el fin de avalar el informe del proyecto tecnológico propuesto en concordancia con la implementación de un sistema de gestión de calidad.
- Analizar, avalar y elevar, la propuesta sobre las herramientas necesarias para la implementación de un sistema de gestión de calidad.
- Participar y avalar las técnicas y tipos de prueba a utilizar en cada caso de testing.
- Analizar, avalar y elevar los informes sobre los resultados para el cliente interno y el externo
- Gerenciar la aplicación de políticas de documentación en el ámbito de su competencia.

Requisitos:

Nivel educativo:

Deberá cumplir con alguno de los siguientes requisitos:

- Título universitario en carreras de Informática, Ingeniería Electrónica o en Comunicaciones.
- Matrícula profesional del Consejo Profesional de Ciencias Informáticas de la Provincia de Buenos Aires.

Nivel Laboral:

- Experiencia laboral en la especialidad, afín a las funciones, no inferior a diez años en áreas de TI pertenecientes a la Administración Pública Provincial.